



Gobierno de Colombia



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI
Territorio Santander

ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial ☒ Final ☐

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION

Día		Mes		Año			
0	1	0	7	2	0	2	5

Página 1 de 1

INFORMACION GENERAL

Contratista: YEISON MAURICIO CABALLERO GIRALDO

CONTRATO No. 2970/2025 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. 10014341-4

OBJETO: Prestacion de servicios personales para realizar las actividades de reconocimiento predial en el marco de la actualizacion y/o formacion catastral con enfoque multiproposito en el municipio asignado a la Direccion Territorial Santander

Ciudad de origen: BUCARAMANGA

Fecha aprobación póliza: 20/02/2025

Vigencia: del 21022025

Hasta: 20072025

Período Reportado: 01/06/2025 al 30/06/2025

Termino de ejecución: del 21022025

Hasta: 20072025

Valor Total \$20,000,000.00

Honorarios: \$20,000,000.00

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI PAGARÁ EL VALOR DEL CONTRATO AL CONTRATISTA EN MENSUALIDADES VENCIDAS CONTADAS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO POR VALOR DE CUATRO MILLONES PESOS M/CTE (\$ 4,000,000.00), EXCEPTUANDO EL ÚLTIMO PERIODO A PAGAR QUE SE HARÁ POR FRACCIÓN, CUANDO NO SEA EL MES COMPLETO

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
5	ARL	POSITIVA ARL	06-2025	4608891346	\$46,300.00
5	SALUD	E.P.S. SANITAS S.A.	06-2025	4608891346	\$237,500.00
5	PENSION	COLPENSIONES- AFP	06-2025	4608891346	\$304,000.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
5	\$4,000,000.00	\$2,666,667.00

No. Cuenta Bancaria: 896-89656876400

No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI ☒ NO ☐

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

En cumplimiento del numeral 3.1 el contratista ejecuto (55) predios de la vereda Rio Sucio con NPN 6823500000000023, verificación técnica de campo y oficina donde se le realizaron cargue en los ítems de Datos Predio, Justificación y Derecho, Unidades de Construcción, Soportes con sus respectivas Observaciones en el sistema de captura de información catastral alfanumérica (CICA)

En cumplimiento del numeral 3.2 el contratista realizo visita técnica de reconocimiento a predios rurales en la vereda Rio Sucio 6823500000000023 donde se recopila información directa e indirecta, de los predios, con su respectivo estudio jurídico.

En cumplimiento del numeral 3.3 el contratista registro Digitalmente los predios en el medio Grafico (55) predios de la vereda Rio Fuego, la información en el sistema de captura de información catastral alfanumérica (CICA).

En cumplimiento del numeral 3.4 el contratista realizo cruce de información de los (55) predios de la vereda Rio Fuego con la base de datos, garantizando la calidad del producto, la base de información proporcionada por Registro R1 y R2, se hacen las correcciones proporcionadas por el control de calidad, los cuales se les garantiza su calidad en su información

En cumplimiento del numeral 3.5 el contratista hizo entrega de información de la vereda Bajo Cascajales, (55), vereda Rio Fuego predios cargados en CICA, ya DIGITALIZADOS también se gestiona información proporcionada por el líder del proyecto en los criterios técnicos del proceso de reconocimiento predial

En cumplimiento del numeral 3.6 el contratista hizo uso adecuado de los equipos suministrados por el proceso de Actualización rural del Municipio del Carmen de chucurí, se asistió a reunión virtual 13/06/2025 para determinar tramites de conservación que se resolvieron y se efectuó su trámite correspondiente ya estaban con radicado.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Observaciones del supervisor :Diligencie éste campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.
NOTA: Las obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

LUIS ANTONIO BAUTISTA ACOSTA

NOMBRE



FIRMA